

Impuestos saludables para el control del tabaco en México



La situación actual de la epidemia indica que **México no alcanzará la meta** establecida de 12.5% de prevalencia de consumo de tabaco para 2025, que corresponde a una reducción del 30% con respecto a la cifra de 2010.

Entre

2018

y 2020

no se observan cambios en la prevalencia de fumadores y el consumo de tabaco.

El incremento del precio de los **cigarros en 50% evitaría** 49 mil 400 muertes prematuras y **generaría ahorros** por 87 mil 900 millones de pesos en servicios de salud, y **recaudación adicional** por 154 mil 300 millones en la próxima década.



Los mayores beneficios serían para el 20% de la población de menores ingresos:

ganarían 28% de los años de vida

mientras que sólo pagarían 7% de la recaudación adicional. Además, 116 mil 300 personas evitarían caer en situación de pobreza.

Lograr ese incremento del precio de 50% implicaría aumentar el impuesto

en 1.15 pesos por cigarro.

50%

